9290

Asunción, 23 de junio de 2010.-

INFORME DE EVALUACIÓN
ADQUISICION DE INSUMOS INFORMATICOS
PAC-26

ANTECEDENTES

Se ha procedido al análisis de los antecedentes que guardan relación al proceso para la contratación del servicio de "**ADQUISICION DE INSUMOS INFORMATICOS**"; del cual surge lo siguiente:

- El tipo de procedimiento utilizado es por "Licitación por Concurso de Ofertas" conforme Ley Nº 2051/03, art. 16° inc. c) y art. 34º.

- Resolución CGR N° 076/10 de fecha 16 de febrero de 2010, ***"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC) DEL AÑO 2010 DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.***

- Resolución CGR Nº 321 de fecha 20 de abril de 2010 ***"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES A SER UTILIZADO EN LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS CONVOCADA PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS INFORMATICOS, PAC Nº 26/10.-***

- Resolución CGR Nº 454 ***"POR LA CUAL SE CONFORMAN COMITES DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE VARIOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA".-***

Por la Dirección General de Asuntos Jurídicos (DGAJ):
Abg. Rodrigo Javier Medina.-

Por la Dirección General de Licitaciones(DGL):
Abg. Victorino Ramón Martínez

Por la Dirección General de Administración (DGA):
Lic. Delia Benegas y Sr. Jorge Morínigo.

Por la Dirección de Asesoría Técnica(AT)
Sr. Víctor Manuel Fernández Meza.

- La estimación de costo es de Gs. 200.000.000 (doscientos millones), para el ejercicio 2010.

- El CDP Nº 00000174/2010, expedido por la Dirección Financiera de la Dirección General de Administración, por (Gs. 200.000.000) guaraníes doscientos millones.

- La comunicación de la Contratación Directa a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se realizó en fecha 06/05/2010 a través de la Web, expediente Web Nº 308.054 conforme Ley 2051 Art. 16° y Decreto Reglamentario Nº 21909/03 Art.19°.

- Las invitaciones fueron realizadas en fecha 26/05/2010 y 27/05/2010 respectivamente a las sgtes. empresas: **TELENET, MASTER SOFT S.A., TECNOPLAN S.A., DATASYSTEMS S.A., GLOBAL TRADING S.R.L. Y DIVISERV.-**

- Acta de Apertura de Sobres de fecha 11 de junio de 2010, donde consta que presentaron oferta las firmas: **MASTERSOFT S.R.L., TECNOPLAN S.A., SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L., DOCUNET S.A., GLOBAL TRADING S.A.**

EVALUACION

1) Verificación de los Documentos de Carácter Sustancial

Conforme condiciones determinadas en la Sección III "Criterios de Evaluación y Calificación" **Punto 2. Criterios de Evaluación** y en cumplimiento a lo establecido en el **punto 1), del artículo 61 del Decreto Nº 21.909/03 Reglamentario de la ley Nº 2051/03**, se analiza cuanto sigue:

OFERENTES	MASTER SOFT S.R.L.	TECNOPLAN S.A.	SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L.	DOCUNET S.A.	GLOBAL TRADING S.A.
DOCUMENTOS					
Presentación de los documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta para comprometer al oferente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SIPE	CUMPLE
Formulario de Presentación de Oferta, conforme a lo señalado en la Sección IV de éste P.B.C. debidamente completado y firmado por oferente o su representante.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de no hallarse comprendidas en las inhabilidades del Art. 40 y Declaración Jurada de integridad en formato original, conforme a lo señalado en la Sección IV del P.B.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Presentación de lista de precios unitarios y totales, en base a la Planilla de precios, las que deberán estar debidamente completadas y firmadas por el oferente o su representante.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta, debidamente extendida.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Las firmas que presentaron oferta, dan cumplimiento a las condiciones estipuladas en la Sección III "Criterios de Evaluación y Calificación"

2) Evaluación de las Ofertas

Dando cumplimiento a lo establecido en el **punto 3.), del artículo 61° del Decreto N° 21.909/03 Reglamentario de la ley N° 2051/03**, y teniendo en cuenta que la adjudicación se realiza por ítems, se procedió a la verificación de los documentos de carácter formal y no sustancial descriptos en la Sub Clausula 11.1 (e), (f) e (i) de la Sección II DDL del P.B.C. de las empresas, para determinar la capacidad técnica, económica y financiera, de lo que resulta lo siguiente:

OFERENTE	MASTER SOFT S.R.L.	TECNOPLAN S.A.	SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L.	DOCUNET S.A.	GLOBAL TRADING S.A.
DOCUMENTOS					
Fotocopia simple de Cédula de Identidad del firmante de la oferta.-	SIPE N° 1.076.034	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE SIPE N° 1.074.412	CUMPLE
Fotocopia simple de cedula tributaria.- (RUC)	SIPE N° 1.076.034	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia del Balance General de los últimos tres años.-	SIPE N° 1.076.034	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Copias de Contratos Ejecutados.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Currículum de la empresa	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de cumplimiento tributario.	CUMPLE	SIPE N° 1.076.563	SIPE N° 1.077.387	SIPE N° 1.077.360	CUMPLE
Patente comercial al día.	CUMPLE	SIPE N° 1.076.563	SIPE N° 1.077.387	SIPE N° 1.077.360	CUMPLE
Declaración Jurada del Impuesto a la Renta Formulario 101 de los tres últimos años.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia de Presentación de IVA de los tres últimos años.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Constancias o certificados de firmas o empresas públicas y/o privadas a las cuales ha proveído Insumos y Repuestos de Informática, en los tres últimos años.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Catálogos de los productos requeridos en las especificaciones técnicas	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de: Que todos los bienes ofertados son nuevos, libre de adaptaciones. La disponibilidad de los bienes e insumos para su entrega en el tiempo requerido por la convocante. Repondrán gratuitamente dentro de los límites de la República del Paraguay, por falla de algún tipo que se haya dañado por causa de los bienes e insumos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Posteriormente se elabora el cuadro de ofertas y se observa lo siguiente:

Item 21 "Tonner para Xerox Phaser 3425": La firma Master Master Soft Paraguay S.R.L. presenta el precio mas bajo, pero en la columna de la marca especifica "HP", no coincidiendo con la marca de lo solicitado, por tanto, se elimina dicho ítem teniendo en cuenta que no ha completado en forma satisfactoria el formulario de ofertas y se procede a adjudicar a la firma Document S.A. por presentar el siguiente precio mas bajo y cumplir con las especificaciones solicitadas.

Item 22 "Tonner para LEXMAR 640018HL (Alta capacidad)": La firma Master Soft Paraguay S.A. presenta el precio mas bajo, pero en la columna de la marca especifica "HP", no coincidiendo con la marca de lo solicitado, por tanto, se elimina dicho ítem teniendo en cuenta que no ha completado en forma satisfactoria el formulario de ofertas y se le adjudica a la firma Tecnoplan S.A. por presentar el siguiente precio mas bajo y cumplir con las especificaciones solicitadas.

Item 23 "Disco DVD-R imprimible - con sobre de plástico o papel incluido": La firma Master Soft Paraguay S.A. es la única que presenta oferta en este ítem, se aclara que en la descripción de su oferta, la misma detalla que el precio ofertado corresponde a 100 unidades, cantidad solicitada en las especificaciones.

Item 25 "Kit Reparación Fusor para impresora láser HP2300": La firma Global Trading S.A. presenta el precio mas bajo, pero en la columna de la marca no se especifica la misma, se elimina dicho ítem teniendo en cuenta que no ha completado en forma satisfactoria el formulario de ofertas y se le adjudica a la firma Tecnoplan S.A. por presentar el siguiente precio mas bajo y cumplir con las especificaciones solicitadas.

Item 26 "Kit Reparación Fusor para impresora láser HP2015": La firma Global Trading S.A. presenta el precio mas bajo, pero en la columna de la marca no se especifica la misma, se elimina dicho ítem teniendo en cuenta que no ha completado en forma satisfactoria el formulario de ofertas y se le adjudica a la firma Master Soft Paraguay S.R.L. por presentar el siguiente precio mas bajo y cumplir con las especificaciones solicitadas.

Item 27 "Kit Reparación Fusor para impresora láser HP3005": La firma Global Trading S.A. presenta el precio mas bajo, pero en la columna de la marca no se especifica la misma, se elimina dicho ítem teniendo en cuenta que no ha completado en forma satisfactoria el formulario de ofertas y se le adjudica a la firma Master Soft Paraguay S.R.L. por presentar el siguiente precio mas bajo y cumplir con las especificaciones solicitadas.

Item 29 "Bobinas de papel para máquina registradora de 7,5 cm de ancho y 55 mm de diámetro": La firma Global Trading S.A. presenta el precio mas bajo, pero en la columna de la marca no se especifica la misma, así también, la firma Suministros & Montajes S.R.L. que presenta el siguiente precio mas bajo, supera el nivel de endeudamiento solicitado en el pliego de bases y condiciones, por estos motivos se declara desierto este ítem.

Las demás empresas seleccionadas cumplen con las especificaciones técnicas; en este sentido, se anexa el cuadro (Anexo B -02-09) de la propuesta de adjudicación de acuerdo a las empresas que presentaron los precios más bajos.

3 - Conclusión

Finalmente, fundamentados en los criterios estipulados para la contratación, y en los principios establecidos en el Art. 4 Inc. a) "Economía y Eficiencia y Art. 28 de la Ley 2051/03, se recomienda, la adjudicación a favor de las firmas citadas mas abajo, atendiendo a que el llamado se realizó en la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas, y por ítems por un monto total de **Gs. 188.821.481 (guaraníes ciento ochenta y ocho millones ochocientos veinte y un mil cuatrocientos ochenta y uno)**, siendo dichas ofertas la mas conveniente a los intereses de la institución, intereses de la Institución, con solvencias técnicas, económicas y legales, suficientemente razonables, acordes a los vigentes en el mercado y ajustados a las especificaciones técnicas solicitadas.

- **MASTER SOFT S.R.L.:** ítems 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 23, 26, 27 y 28 por un monto total de **G. 152.821.451 (guaraníes ciento cincuenta y dos millones ochocientos veinte y un mil cuatrocientos cincuenta y uno).-**
- **TECNOPLAN S.A.**: ítems 22 y 25 por un monto total de **G. 15.738.030 (guaraníes quince millones setecientos treinta y ocho mil treinta).-**
- **DOCUNET S.A.:** ítem 21 por un monto total de **G. 9.350.000 (guaraníes nueve millones trescientos cincuenta mil).-**
- **GLOBAL TRADING S.A.**: ítems 2 y 24 por un monto total de **G. 10.912.000 (guaraníes diez millones novecientos doce mil).-**

La contratación se formalizará a través de Contrato Cerrado, previa autorización por Resolución C.G.R.

Queda a criterio de la superioridad la adjudicación correspondiente.

Es nuestro informe.

ABOG. RODRIGO JAVIER MEDINA
Dicción. Gral. de Asuntos Jurídicos

ABOG. VICTORINO RAMON MARTINEZ
Dicción. Gral. de Licitaciones

LIC. DELIA BENEGAS
Dicción. Gral. de Administración

SR. JORGE MORINIGO
Dicción. Gral. de Administración

SR. VICTOR FERNANDEZ
Dicción. de Asesoría Técnica

As., 25/06/10

Al señor Contralor General:

Elevo para su conocimiento y autorización correspondiente, salvo mejor parecer, la adjudicación del PAC Nº 26/10 "Adquisición de Insumos Informáticos", de acuerdo al Informe de Evaluación elaborado por el Comité integrado por Resolución CGR Nº 454/10 con funcionarios de las Direcciones Generales de Licitaciones, de Asuntos Jurídicos, de esta Dirección General y de la Asesoría Técnica., conforme al proyecto de Resolución que se anexa.

V°B°
25/06/10

Lic. Luisa Asunción Almada Irala
Directora General
Dirección General de Administración

As., 25/06/10

A la Dirección de Administración y Logística:

Para la prosecución de los trámites correspondientes.

Lic. Luisa Asunción Almada Irala
Directora General
Dirección General de Administración